



espacio abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología



Auspiciada por la International Sociological Association (ISA),
la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
y la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

Vol.27
Julio - Septiembre
2018

3



Sandoval-Forero, Eduardo
Andrés, Montoya-Arce,
Bernardino Jaciel y
Barreto Villanueva, Adán
–Coordinadores– (2014) **Hitos
Demográficos del Siglo
XXI: Población Indígena.**
Universidad Autónoma del
Estado de México. Toluca.
Pp. 278

El libro ostenta diversas reflexiones acerca de la situación en que se encuentran los pueblos indígenas y su relación con el Estado y la sociedad no indígena. La cuantificación que nos ofrece el INEGI en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, es de 15.7 millones de indígenas en México, de los cuales poco más de seis millones hablan alguna lengua indígena. Esta población está repartida en 62 pueblos indígenas

que hablan 89 diversas lenguas. El censo elabora la cuantificación de esta población a través de indicadores como el hablar una lengua indígena o la autoadscripción. Estos indicadores, desde la perspectiva positivista, son suficientes, “científicos” y objetivos. Desde otras perspectivas cualitativas y en sentido crítico, se argumenta que en los censos se ocultan realidades debido al racismo inherente en la misma conceptualización y determinación de los indicadores de los censos. Esto ha sido denominado con el término etnocidio estadístico demográfico indígena.

En cualquiera de las perspectivas, existe por lo menos un reconocimiento formal de la conformación de la nación a partir de la condición multiétnica, multicultural y multilingüística, que tiene expresiones diversas en el contexto nacional. Parte de las realidades en que viven los indígenas en México y de su entramado sociocultural, es lo que se registra en el libro. En particular se exponen, en una sección, las condiciones



sociodemográficas de algunas poblaciones indígenas y en otra sección, las dinámicas de la interculturalidad. Se presentan dimensiones demográficas relacionadas con las condiciones sociales y económicas de los indígenas en contextos municipales y locales. También se tiene el propósito de hacer visibles las relaciones interculturales que en los tiempos presentes se entretajan entre la población indígena y la mestiza, mediada por instituciones como la educativa.

La sección, se inicia con el trabajo titulado “*Población indígena rural y urbana*”, de Marco Antonio Meneses-Monroy, cuya investigación muestra una visión acerca de los indígenas de México en cuanto a su identidad, cantidad de indígenas de acuerdo al grupo étnico al que pertenecen, por categoría hablante de lengua indígena y por categoría rural o urbana. También realiza un análisis teórico acerca de las poblaciones indígenas rurales y urbanas, en donde se muestra el porqué de la invisibilidad de los indígenas en las ciudades y por lo tanto la subestimación de los mismos, tanto en los censos como para ubicarlos como población objetivo de políticas públicas.

El segundo texto “*Pobreza en la población y los municipios indígenas de México, 2010. Una breve revisión según familia lingüística*”, de Ricardo Aparicio y Nayeli Noyolitzin Salgado-Granados, anota el hecho de que en 2009 el Estado mexicano adoptó una metodología de medición de pobreza multidimensional que además del ingreso, permite conocer otros aspectos relacionados con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación. Esta metodología, el Módulo de Condiciones Socioeconómicas, así como la incorporación de la pregunta hablante de lengua indígena a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares posibilitan medir la pobreza para las personas que hablan lengua indígena y para los municipios indígenas. El censo de 2010 y los resultados

de pobreza multidimensional municipales son fuentes con las que se puede conocer la pobreza según tipo de lengua indígena. En este documento se presentan los resultados de pobreza por tipo de familia lingüística de acuerdo con el catálogo de clasificación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). Entre los hallazgos más relevantes están la heterogeneidad entre los grupos indígenas y las condiciones desfavorables de las personas que hablan lengua Huave.

El tercer trabajo titulado “*Vulnerabilidad social en los hogares indígenas de México: Implicaciones para la política social*”, de Ignacio César Cruz-Islas, plantea que la vulnerabilidad de los hogares indígenas puede interpretarse partiendo de dos enfoques. Uno, el acceso a una mejor calidad de vida asociado a la estructura de oportunidades presentes en un ámbito geográfico particular. Otro, las limitaciones de presupuesto que impiden a este grupo de hogares apropiarse de activos para mejorar su calidad de vida. En esta propuesta se analizan las condiciones de vulnerabilidad en los hogares indígenas. Con los resultados obtenidos se desarrolla una discusión sobre sus implicaciones para la política social, específicamente las estrategias enfocadas a la población indígena.

El cuarto texto “*¿Hay límites inferior y superior de la población indígena en el Estado de México?*”, de Juan Gabino González-Becerril y José Antonio Soberón-Mora, aborda el concepto del límite inferior en la estimación de la población indígena (cinco años o más

hablante de lengua indígena) y cómo, de acuerdo con este enfoque, se ha visto reducido su monto absoluto y por lo tanto su proporción en relación con la población total. La propuesta consiste en verificar el límite inferior y superior de la población indígena del Estado de México con las combinaciones citadas entre el año 2000 y 2010.

El quinto trabajo *“Panorama Socioeconómico de la población indígena en los municipios de Hidalgo”* de José Aurelio Granados-Alcantar y Laura Myriam Franco-Sánchez, pretende realizar un análisis de las condiciones socioeconómicas y demográficas de los pueblos indígenas del Estado de Hidalgo, además de ubicar la discusión sobre la insatisfacción de las necesidades de los municipios indígenas en Hidalgo en un contexto nacional.

Cierra la sección Socio-demográfica el trabajo *“Pueblos originarios de México, más allá de las cifras oficiales”*, de Mindahi Crescencio Bastida y Saúl Alejandro García, quienes plantean que desde la Colonia, producto de la invasión europea en México, hubo —y aún persiste— un proyecto indigenista-integracionista, que pretendió la desaparición de los pueblos originarios y ocasionó la muerte de millones de personas descendientes directas de estos pueblos. El propósito asimilacionista se dio primero con la aniquilación de las estructuras políticas y religiosas de los antiguos señoríos, hasta reducir sus instituciones a la comunidad. Al mismo tiempo, las enfermedades traídas por los europeos y las aniquilaciones masivas diezmaron la población. Durante los tres siglos de la Colonia y durante los dos siglos del México Independiente continuaron las estrategias de crear un país mestizocrático, con políticas indigenistas renovadas. Los autores argumentan que a pesar de la puesta en marcha de un sinnúmero de acciones por parte de los gobiernos para tener una sola cultura nacional, los pueblos originarios, desde su resistencia, están presentes en esta nación multicultural, aportando a la riqueza biocultural de México en el mundo. Sostienen que más allá de las cifras oficiales y de las variables aplicadas por el Estado, los pueblos originarios representan la base del Estado nacional (Art. 2do. Constitucional) por lo que las políticas públicas deben abrir caminos de representación en los tres órdenes de gobierno y en los tres pisos gubernamentales, para llegar a convertir al país en un Estado plurinacional.

La sección titulada *Interculturalidad y derechos indígenas* inicia con el texto denominado “La autonomía de los pueblos indígenas ¿utopía jurídica y proyecto contra hegemónico?” de Magdalena Gómez, quien reflexiona sobre los avances y debilidades constitucionales relativos a la autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas reconocidas en el artículo segundo constitucional. A partir del no pleno reconocimiento a los derechos colectivos de los pueblos indígenas, discute la lógica del combate a la pobreza, la discriminación, la desigualdad y el despoblamiento presentado en las regiones indígenas. Concluye la autora con propuestas para la política pública dirigida a los pueblos indígenas a partir de una transformación radical de la relación con el Estado y en particular del programa Oportunidades.

“Pueblos indígenas, derechos humanos y derechos colectivos”, de Eduardo Andrés Sandoval-Forero, expone algunos argumentos en torno a las categorías de pueblos indígenas y pueblos originarios para enseña a tratar la complejidad que tienen estos pueblos en relación con los derechos humanos y en particular con los derechos colectivos.

El texto aborda dicha problemática a partir de la dimensión de la Sociología jurídica, así como de evidentes ejemplos de la realidad que denotan la debilidad de la justicia para los indígenas.

Continúa el texto denominado “*Los yoremes de Sinaloa y su inclusión a la sociedad de la información*”, de Ernesto Guerra-García y Fortunato Ruiz-Martínez, que analiza desde un punto de vista sociointercultural la yuxtaposición de la etnoregión *yoreme* con la sociedad de la información. De las innumerables dimensiones de la retórica de la información, al menos tres de ellas describen no sólo las asimetrías, sino las asincronías que al considerar el tiempo se presentan entre la realidad del pueblo *yoreme mayo* de Sinaloa y las aspiraciones globales. Estas dimensiones son: i) los derechos lingüísticos de las comunidades indígenas en el nuevo contexto de aceptación de la diversidad étnica y cultural, ii) el impulso de las nuevas políticas de acceso a la información pública y iii) las aspiraciones globales de conformar una sociedad de la información y del conocimiento con el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC). Se plantea en el trabajo que la interacción de estas tres dimensiones resulta en una enorme distancia con los objetivos planteados por los principales organismos nacionales y mundiales que han apostado el futuro intercultural de la humanidad y de la sociedad de la información.

Continuamos con el tercer texto de la sección de *interculturalidad indígena*, denominado “*Académicos en la Universidad Intercultural del Estado de México: internacionalización, jubilación y reemplazo*”, de Dianely Velasco-López y María del Carmen Farfán García, cuyo trabajo surge por el interés sobre el enfoque intercultural dentro del ámbito educativo, principalmente en el nivel superior, con la puesta en marcha de Universidades Interculturales en todo el país. La investigación describe indicadores como

la internacionalización, jubilación y reemplazo de los académicos de la Universidad Intercultural del Estado de México y tiene como objetivos principales identificar la tendencia de envejecimiento de los académicos que formarán los Cuerpos Académicos de la UIEM, registrar las formas en que los académicos piensan su jubilación y reemplazo y registrar las formas de internacionalización de los académicos.

El capítulo “*Educación Superior intercultural y pobreza*”, de Diana Bailleres, expone que en medio de los procesos políticos de fines del siglo XX, la educación intercultural se tornó en una bandera de presencia en las comunidades indígenas, de los partidos políticos identificados como elitistas o los que abanderaron la supuesta transición democrática de México. A la educación se le ha llevado y traído como la solución a la pobreza de cualquier país; se ha convertido en el nuevo paradigma del progreso. A diez años de su establecimiento, la Universidad Intercultural del Estado de México le ha dado educación a más de dos mil estudiantes de la región norte del Estado de México y ha titulado alrededor de 100 egresados de tres carreras. La experiencia de estos años de presencia de la Universidad en la región muestra que pese a todos los discursos comunicativos sobre el mejoramiento del nivel de vida en años recientes, la pobreza sigue tundiendo a los habitantes de las comunidades mazahuas y ahora más con la recesión de los vecinos del norte. Hace un análisis desde la perspectiva educativa de tres variables del desarrollo: educación, pobreza y comunicación.

Se cierra con el capítulo “*Actos performáticos y el proceso reidentitario de las comunidades totonacas del municipio de Huehuetla en la Sierra Norte de Puebla*”, de José Juan Méndez-Ramírez. Este trabajo describe la propuesta teórica del performance en el análisis del proceso reidentitario que experimentan algunos integrantes de las comunidades indígenas totonacas del municipio de Huehuetla de la sierra Norte de Puebla. En los resultados investigativos, los actos performáticos del sacerdote del pueblo, las madres carmelitas y los asesores, son explicados desde propuestas teóricas que permiten visualizarlos como los actores que a través de la creencia y la educación inciden en el cambio de valores y creencias de los totonacos. Dichas acciones son legitimadas desde la cultura totonaca, es decir en defensa de lo totonaco, estos actores deciden qué rescatar y desde dónde para el resto de la etnia de este municipio.

Los diferentes textos que componen el presente libro, contribuyen al conocimiento y discusión de la problemática sociodemográfica y de relaciones interculturales de los indígenas del México contemporáneo.

**Centro de Investigación y Estudios
Avanzados de la Población (CIEAP). Universidad
Autónoma del Estado de México.**

E-mail: pepelescieap@hotmail.com



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA



espacio
abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología

Vol 27, N°3 _____

Esta revista fue editada en formato digital en septiembre de 2018 por su editorial; publicada por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve